

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

- 3015** *Resolución de 22 de enero de 2019, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Medicina.*

Por Resolución del Sr. Rector Magfco., de fecha 22 de enero de 2018, se ha dispuesto lo siguiente:

Publicar la modificación del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Medicina, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de acuerdo al informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la modificación del plan de estudios ya verificado; que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Elche, 22 de enero de 2019.—El Rector, Jesús Tadeo Pastor Ciurana.

**ANEXO****Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad Miguel Hernández de Elche**

*Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud*

Centro de impartición: Facultad de Medicina

Curso de implantación: 2010/2011.

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	216
Optativas.	24
Créditos en Prácticas Externas.	54
Trabajo fin de grado.	6
Créditos totales.	360

2. Distribución de los créditos de formación básica:

Materia	Asignatura	Curso	ECTS
Anatomía Humana.	Anatomía Humana I.	1	6
	Anatomía Humana II.	1	6
Biología.	Biología Celular.	1	6
	Histología.	1	6

Materia	Asignatura	Curso	ECTS
Bioquímica.	Bioquímica I.	1	6
	Bioquímica II.	1	6
Fisiología.	Fisiología Celular y Biofísica.	1	6
	Fisiología Médica I.	1	6
Historia.	Historia de la Medicina, Documentación y Antropología Médica.	1	6
Psicología.	Psicología.	1	6

## 3. Estructura del plan de estudios:

Materia	Carácter	Curso	ECTS
Anatomía humana.	Básica.	1	12
Biología.	Básica.	1	12
Bioquímica.	Básica.	1	12
Fisiología.	Básica.	1	12
Historia.	Básica.	1	6
Psicología.	Básica.	1	6
Ámbitos de actuación médica.	Obligatoria.	2	4,5
		3	4,5
		4	6
		5	6
Anatomía patológica.	Obligatoria.	2	4,5
		5	4,5
Bases éticas y legales.	Obligatoria.	2	4,5
		4	6
Diagnóstico por la imagen.	Obligatoria.	3	6
Esplacnología y neurobiología.	Obligatoria.	2	12
Farmacología.	Obligatoria.	2	4,5
		3	6
Fundamentos de la patología: Patología general, cirugía y microbiología.	Obligatoria.	2	12
		3	6
Investigación en salud.	Obligatoria.	2	4,5
		3	4,5
		5	4,5
Materno infantil.	Obligatoria.	3	9
		5	9
Mecanismos funcionales y genéticos.	Obligatoria.	2	9

Materia	Carácter	Curso	ECTS
Patología médica y quirúrgica I: Dermatología, Hematología. Inmunología y Alergología.	Obligatoria.	2	4,5
		3	4,5
		5	4,5
Patología médica y quirúrgica II: Enfermedades infecciosas y sistemas cardiovascular y respiratorio.	Obligatoria.	3	10,5
		4	6
Patología médica y quirúrgica III: Sistema nervioso, oftalmología y otorrinolaringología.	Obligatoria.	3	9
		4	6
Patología médica y quirúrgica IV: Sistemas digestivo, nefrouinario y endocrino.	Obligatoria.	4	7,5
		5	12
Patología médica y quirúrgica V: Sistema locomotor, medicina familiar, urgencias y emergencias.	Obligatoria.	4	7,5
		5	10,5
Prácticas tuteladas.	Obligatoria.	6	54
Psiquiatría.	Obligatoria.	4	6
Optatividad de Centro.	Optativo.	4	30
		5	18
Trabajo Fin de Grado.	TFG.	6	6